

—Le salvaremos, madre mia, le salvaremos. Tomás está en mi compañía, y no me abandonará.

—¡Pobre Tomás! ¡Cuánto celebro que no le haya ocurrido ninguna desgracia!

—¡A Dios, hermanas mías! —dijo Manuel abrazando á Rosa y á María— ya nada tengo que hacer aquí, y los momentos son preciosos. Y tú, madre mia, que desde el cielo infundes aliento al que llevaste en tus entrañas, acoge con benevolencia mi juramento. Juro por tus sagrados manes, consagrar mi vida entera á la defensa de la libertad de mi patria. ¿Qué me importa morir en la lucha, si ya en este mundo me faltan las caricias de mi madre? Salve yo ahora á mi padre, y venga despues la muerte, ella me llevará otra vez á la presencia de una madre cariñosa.

Y voló con mas entusiasmo que nunca á escitar los ánimos de sus compañeros... á cumplir su juramento solemne.

No tardó en estallar la nueva conspiracion, de la cual daremos en los capítulos siguientes algunos pormenores... así como de las causas del general descontento que reinaba en el pais.



### CAPITULO XIII.

#### CAUSAS DEL GENERAL DESCONTENTO.

En el año de 1848 se renovaron con tal iracundia las escenas de sangre y esterminio, que dejaron muy atrás la época del terror de 1823 cuando se restableció el gobierno absoluto.

Es verdad que entonces se temia á las masas ignorantes ó preocupadas, mas era fácil librarse de sus instintos brutales y feroces, variando de residencia ó no saliendo del hogar doméstico. El gobierno fué vengativo; pero no tan salvaje como en 1848, que ciego y encarnizado dirigia las mas injustas persecuciones, sin que hubiese medios hábiles de evitar sus pesquisas.

¿Y cómo evitarlas ante una numerosa falange de policiaicos, pagados espléndidamente, que inspeccionaban los domicilios, que delataban á su sabor, que prendian sin conocimiento de sus gefes superiores, y que era mejor premiado el que presentaba mas luen-go catálogo de esta clase de servicios?

En el año veintitres, los fanáticos frailes solian decir á sus estúpidos oyentes:



— Odiad y perseguid á los *negros*: ellos son enemigos de Dios.

En el año cuarenta y ocho algunos de los mismos á quienes apellidaban *negros* los frailes, constituidos en mandarines dijeron á sus agentes:

— Perseguid á los liberales progresistas. No ha de quedar uno solo en su casa: son enemigos del orden social.

Los del año 23 concitaban á las masas en contra de los llamados *negros* porque estos odiaban los abusos de los frailes.

Los del año 48 estimulaban á sus agentes en contra de los progresistas, porque deseaban estos que fuese una verdad la Constitución del Estado; porque no podían tolerar por mas tiempo la escandalosa inmoralidad de los llamados moderados.

Vése pues que solo por causas de egoismo, tanto los exorcistas del año 23 como los dictadores del año 48, fulminaron sus respectivos anatemas contra los que ansiaban y proclamaban el bien de las clases del pueblo.

Con todo: hay una diferencia entre las dos citadas épocas.

Las escitaciones de los frailes no produjeron muchas veces efecto alguno; pero los mandatos de los déspotas del año 48 llevaron el espanto, el luto y la consternacion al seno de millares de familias.

El 23 de abril salió de la cárcel del Saladero otra reata de hombres, la mayor parte de ellos sin que se les hubiese formado causa, ni siquiera se les hubiese dicho la de aquel trato.

Se les dividió en dos secciones, cargándoles á todos de esposas y cadenas; pues por no haber bastante número de estas últimas, se apeló á las primeras.

En aquellos tristes momentos creyéronse menos infelices los

esposados, supuesto que los otros iban emparejados por medio de grilletes y una cadena de veinticinco libras de peso.

La vispera de su marcha se les cargó ya de hierro, sin duda para que fuese mas acerbo su dolor, y mas cruel el desconsuelo de sus familias, al ver á sus padres, hijos, hermanos ó esposos en tan afflictiva y degradante posicion.

Apenas llegaban aquellas personas queridas á la cárcel, y veían á los objetos de su amor en tal estado, prorumpían en amargo lloro, particularmente las mujeres, cuyos dolorosos ayes llegaban al cielo, y á los cuales solo se mostraban sordos los empedernidos gobernantes y sus dignos agentes.

Aquel espectáculo desgarrador, aquel cuadro de desolacion y lágrimas escitaba la ira de los verdugos, y dieron su última pincelada á este diseño de inaudita tiranía, haciendo salir á viva fuerza con modales bruscos y procedimientos amenazantes á todas aquellas desgraciadas madres, esposas, hijas ó hermanas que se encontraban en aquel lóbrego recinto.

Los lamentos que en su amargura exhalaban las infelices, resonaban por las denegridas bóvedas del edificio, llenando el espacio de angustia, de aquella angustia horrible que surge de los corazones oprimidos para desgarrar á otros corazones sensibles. Dejóse oír en la calle este eco de llanto y desesperacion partiendo de dolor las almas de los mas indiferentes.

La pluma se resiste á trazar semejantes actos de barbárie; pero es preciso trazarlos... es preciso presentarlos á los ojos de la culta Europa... esponerlos á la execracion universal para vergüenza y baldon de los magnates que se erigen en verdugos de la humanidad y aun encuentran quien patrocine sus iniquidades.

Se ha escrito un libro contra los traficantes de esclavos, un li-



bro que ha dado la vuelta al mundo entre el aplauso universal por la valentía con que anatematiza los feroces instintos del negrero que maltrata á sus esclavos, y ¿ hemos de callar, y no hemos de escribir nada, y hemos de contemplar con paciencia que aun se rindan incienso á los asesinos de los hombres libres?

A vosotros, honrados madrileños, á vosotros que sentís circular sangre española por vuestras venas, á vosotros que heredáis el generoso denuedo de los héroes del DOS DE MAYO, á vosotros que sois ciudadanos libres y valientes, un soldado atrevido quiso haceros de peor condicion que á los negros esclavos, y solo por capricho, ó mas bien por miedo, pasando por cima de todas las leyes, mandó encadenaros con infamantes hierros, y amarraros con sogas de esparto como á los facinerosos, y arrebataros de los brazos de vuestros padres y de vuestras esposas, para espulsaros del pueblo que os vió nacer, y trataros peor que á infames galeotes, solo porque amais la libertad de vuestra patria!

Vergonzoso es á la verdad que en el siglo XIX haya sufrido España escenas tan horribles, escenas que dejan muy atrás la barbarie de los siglos fanáticos.

Cuando un penado sufre el condigno castigo de un crimen que perpetró, y los tribunales le han sentenciado con arreglo á las leyes, parece que este mismo convencimiento lleva consigo la resignacion; pero el inocente que se vé preso, esposado, cubierto de cadenas y que se le deporta separándole de sus deudos, cuando en lo íntimo de su alma sabe que está libre de toda culpa, es el colmo del despecho; y si de este convencimiento participan las personas de su mayor afeccion, exacérbase mas y mas lo aciago del tormento.

Cuando la fiel esposa que durante los sucesos de la aciaga noche

del 26 de marzo, vió que su esposo no se separó un momento del doméstico hogar; cuando la cariñosa madre que vió á su hijo acostarse tranquilamente, y que no abandonó en toda la noche el domicilio paterno, y sin embargo de constarles su inocencia, los vendió despues cargados de cadenas y espatriados; no hubiera sido extraño, atendido el heróico valor de las hermosas madrileñas, que de los desgraciados acontecimientos de tan calamitosos dias, hubieran surgido en la capital de España algunas *Carlotas Corday*, si para llegar á los *Marats* del moderantismo, no se les hubiese opuesto una falange compacta é insuperable de esbirros con calañés y trabuco.

Emprendió por fin su marcha esta cuerda de Madrid, y no contento el gefe conductor con las cadenas y esposas que abrumaban á los desgraciados presos, mandó echar dos cadenas maestras á las dos distintas secciones de deportados.

Dicho conductor se llamaba don Pedro N...; pero los deportados le apellidaban don Pedro *el cruel* por el inicuo trato que les dió hasta que se vieron libres de su dominio.

Y de todo tenia culpa el gobierno, porque aun cuando algunos comandantes de conduccion estuvieran dotados de feroces instintos, si hubiesen recibido instrucciones de la superioridad para tratar á los presos con la debida consideracion, hubieran contenido sus crueles hábitos, sin faltar á la seguridad de los deportados; pero como por el contrario, nada en favor de aquellos infelices se les habia prevenido, daban rienda suelta á su trato infame y tiránico, ambicionando por este medio congraciarse con sus superiores y prestar mejores servicios al gobierno.

Sabido es que todos los años, la festividad patriótica del DOS DE MAYO recuerda á los habitantes de Madrid los heróicos esfuerzos



que opusieron sus padres á un ejército invasor, peleando denodadamente por la independencia y libertad de su patria.

En el año 48, este heroico pueblo, por su triste situacion habia de enjugar las lágrimas que todavía humedecian sus párpados, y se condolia de las que aun le restaban que derramar por los recientes infortunios que habia sufrido, que estaba sufriendo y que le vaticinaban nuevos conflictos.

¡Ay! ¿quién le dijera á ese valiente y generoso pueblo, tan pródigo de su sangre, que al cabo de cuarenta años de belicosas oscilaciones, de revueltas intestinas, de padecimientos y sacrificios de todo linage, habia de verse tratado por españoles, siquier españoles espurios, con tanto ó mas rigor que el *Dos de mayo*, cuando reedificaba una patria entre ruinas, erigia un trono por efecto espontáneo de su soberana voluntad, y adquiria con sus gloriosas hazañas títulos á la admiracion del mundo?

El dia 4 de mayo se publicó el siguiente bando por el capitán general Fulgoso:

ARTÍCULO ÚNICO: QUEDA LEVANTADO EL ESTADO ESCEPCIONAL EN QUE FUÉ DECLARADA ESTA CAPITAL POR MI BANDO DE 26 DE MARZO ÚLTIMO.

No sin general desconfianza se leyó este bando.

Los ilusos que creyeron iba á terminar el estado de agitacion y ansiedad en que se hallaba Madrid por la conducta ilegal del gobierno, y que la calma renaceria con la legalidad, se equivocaron solemnemente.

Las prisiones continuaron con el mismo empeño, el alarde de fuerza militar se ostentaba con igual aparato. Patrullas que se cru-

zaban en todas direcciones, retenes de todas armas, aumento de la policia pública y secreta, todo patentizaba de una manera sobrado alarmante, que el bando de la autoridad militar habia sido una sangrienta burla, mas bien que un deseo sincero de tranquilizar los ánimos.

La prensa liberal continuó silenciosa á pesar del edicto, sin emitir su opinion sobre los actos de las autoridades, dando únicamente noticia de los que no tenian roce alguno con las cuestiones palpitantes de política.

En cambio, los periódicos adictos al gobierno se holgaban en cebarse de una manera innoble en las entrañas de las víctimas indefensas, prodigaban dicterios de toda especie á los encarcelados, á los deportados arbitrariamente, llamándoles criminales, revolucionarios soeces, vagos y gente perdida, sin atender á las circunstancias de que unos estaban entre prisiones y otros ausentes, y que sus amigos no podian salir en su defensa porque les estaba prohibido, y ellos, los escritores mercenarios que de tal guisa insultaban á mansalva á la honrada inocencia, que no tenia mas delito que ser pobre, pretenden que nosotros respetemos los desafueros de los magnates verdaderamente delincuentes, alegando que arguye poca nobleza y generosidad ensañarse contra los caidos!

¿No os ensañábais vosotros contra el pobre artesano que era inocente, solo por el placer de incensar á vuestros ídolos?

Justo es, pues, que nosotros arrebatemos la máscara de los magnates criminales, mayormente cuando á estos no se les coarta la facultad de defenderse, y cuando á su espatriacion puede únicamente aplicarse aquella célebre frase de *cambio de domicilio* que ellos inventaron.

Lo mismo en España que en el estrangero viven rodeados de



comodidades en suntuosos palacios con los millones que robaron al pueblo, al paso que los infelices deportados cuya prision ó ausencia aprovechábais vosotros para ensañaros en ellos, comian el amargo pan de la emigracion amasado con las lágrimas del infortunio, y gemian en la miseria porque los palaciegos les habian hurtado el fruto de sus sudores.

El bando del general Fulgoso no pudo tener otro objeto que el de hacer comprender fuera del reino que la capital de España habia entrado en estado normal, por mas que en ella fuesen cada vez mayores las calamidades que la abrumaban.

Breve tiempo tardó el gabinete en hacer uso del párrafo 3.º del artículo 1.º del decreto de autorizacion.

El 1.º de mayo creó cien millones de reales en billetes del tesoro, agravando á los oprimidos contribuyentes en cien millones de reales, además de los mil trescientos que sobre los mismos pesaban; pero nada era suficiente para pagar el espionaje y la numerosa falange de la ronda de capa; y como se pensaba en deportar á Filipinas á todo el que tuviere la desgracia de ser delatado y preso ¿qué sumas podian ser bastantes para subvenir á semejantes gastos?

Aplicando, pues, á este arbitrario objeto el dinero de los contribuyentes, resultaba, que muchos de los presos eran comerciantes, propietarios, etc., y se exigian sus cuotas á sus familias, las cuales se apresuraban á satisfacerlas á un gobierno que deportaba al contribuyente á Filipinas con su mismo dinero.

La salida de varias cuerdas no habia menguado el número de presos que ocupaban las cárceles de Madrid. Todas ellas estaban inundadas de liberales honrados.

Apenas habia un habitante en la córte de España que no deplorase la prision de un pariente ó de un amigo.

Poca era la gente que transitaba por las calles, aun en medio del dia, y al anochecer se retiraban todos á sus hogares, para dejar libre el paso á las numerosas patrullas que por todas partes discurrían, oyéndose de vez en vez la imponente voz del *¿quién vive?* y el alarmante grito de *¡centinela alerta!*

Y se decia que se habia levantado el estado de sitio!

Después del bando en que se hacia esta sarcástica declaracion, mas semejaba Madrid el campamento de un ejército sitiador, que la córte de una monarquía constitucional.

En medio del general terror, de la general opresion, traslucíase en el semblante de los oprimidos vecinos, el deseo ardiente, el ánsia de salir de tan penosa situacion.

Comenzaron á circular rumores de una segunda tentativa por parte de los descontentos, á cuyos rumores se daba generalmente crédito; y aunque se aseguraba que una parte de la guarnicion se habia decidido á coadyuvar al alzamiento, algunos de los que habian figurado en los sucesos del 26 de marzo, y que felizmente se encontraban aun en el goce de su libertad, recelando que ciertas promesas no se llevarian á cabo, como habia sucedido en la desgraciada noche citada, no quisieron ni aun oír hablar de un segundo plan de conspiracion, y se mantuvieron indiferentes y neutrales.

El gabinete no ignoraba semejantes especies, y su vigilancia era cada vez mas inquisitorial, apresurándose á espulsar de Madrid á la mayor parte de los presos políticos; cosa que ya les era de todo punto indispensable, porque el ingreso de nuevos presos era todos los dias tan exorbitante, que no cabian en los calabozos y era fuerza deportarlos sin consideracion al estado de sus causas, que



para algunos se habian comenzado y no arrojaban hasta entonces el menor motivo de sospecha.

¡Qué escándalo! ¡Qué insulto á los principios liberales! Mientras semejantes calamidades sufrían los madrileños de buenas ideas, mientras con tantas persecuciones se les aterraba, se concedió un indulto á todos los emigrados adictos á la causa de don Carlos, á los defensores de la inquisicion y de los frailes!

A consecuencia de esta medida, tan significativa en aquellos momentos en que el dictador se ensañaba contra los defensores de la libertad, entraron en España y se presentaron en Madrid muchos de los que habian servido en las filas del despotismo; y fueron considerados en tanto extremo y halagados hasta tal punto, que á muchos se les colocó en el momento, y aun algunos, y no pocos, ingresaron en la ronda de capa, viniendo á ser por este hecho los opresores de aquellos que los habian vencido en mas noble lid, y ahora á pesar del triunfo de los liberales, merecian sus contrarios la sonrisa de las autoridades y los halagos de la fortuna!

Y eso que se agitaba á la sazón en las montañas de Cataluña la causa del nuevo pretendiente Montemolin.

Numerosas partidas de sus secuaces, á quienes se daba el nombre de *matinés*, infestaron el Principado.

La flamante bandera que tremolaban sus caudillos era incompatible con los sentimientos de los fanáticos que la enarbolaron, y la nacion, á pesar del general descontento en que el gobierno la tenia, despreció las ofertas de Montemolin, y fracasó su primera intentona.

Acosados por un miedo sobrenatural los prohombres de aquella situación anómala, rodeábanse de una escolta especial de la ronda de capa.

La duquesa de Riánsares tenia tambien bajo su mando directo y custodia particular una secreta falange de esbirros que rodeaba su palacio.

Estas *guardias de honor*, marchaban siempre no muy lejos de los personajes á quienes servían, escitando el ódio público, y contribuyendo con su vandálico aspecto á que se mirase con el mas alto desprecio é indignacion á las personas que de ellas se servían.

En fin, eran tantos los combustibles arrojados sobre las cenizas de las mal apagadas áscuas de la revolucion del 26 de marzo, que no tardó en prender de nuevo el fuego de la rebelion.

Los sucesos del 7 de mayo, que nos proponemos referir concienzudamente, si bien concretándolos á los estrechos límites que permite la índole de nuestra obra, fueron consecuencia legítima de la ansiedad pública; ya no podia prolongarse tan violenta situación.

